

PROPOSICIÓN

Cítese a Debate de Control Político ante la Plenaria del Senado de la República al señor Ministro de Salud y Protección Social, Dr. Fernando Ruíz Gómez, para que responda por la extralimitación de funciones de la Rama Ejecutiva frente al artículo 11 de la Constitución Política relacionado con la protección del Derecho a la Vida siguiendo el cuestionario anexo.

Invítese a dicho debate a la señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco, así como a la Presidente de la Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos, Dra. Sandra Parra; al Director de la Fundación Colombiana de Ética y Bioética, Dr. Vicente Carmona; al Neurocirujano pediatra, Dr. Kemel Ghotme; a la Directora del Movimiento “Ginecólogos por la Vida”, Dra. Carolina Rojas; a la Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad de la Sabana, Dra. Juana Acosta; al Director de la Fundación “Conciudadanos”, Dr. Luis Miguel López; a la Directora de la Fundación “Nazer”, Dra. Carol Borda.

Cordialmente,



JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Senador de la República
Partido Colombia Justa Libres



MILLA PATRICIA ROMERO SOTO

Senadora de la República
Centro Democrático
República de Colombia



MARIA DEL ROSARIO GUERRA

Senadora de la República
Partido Centro Democrático



ESPERANZA ANDRADE

Senadora de la República
Partido Conservador



JUAN CARLOS GARCÍA GÓMEZ
Senador de la República
Partido Conservador



PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO
Honorable Senador de la República
Partido Político Colombia Justas Libres



JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Centro Democrático



GERMAN BLANCO ALVAREZ
Representante a la Cámara
Partido Conservador



JOSE JAIME USCÁTEGUI PASTRANA
Representante a la Cámara Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático

CUESTIONARIO

AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL:

1. ¿Qué políticas públicas, reglamentaciones o medidas ha adoptado como Ministro para el efectivo cumplimiento de la obligación constitucional y convencional de proteger la vida de los bebés por nacer?
2. Sírvase informar el número de defunciones fetales totales desde el 2006 hasta la fecha desagregadas por causa de la muerte y la manera en que esta información ha sido utilizada para prevenir el aumento de muertes fetales en Colombia.
3. ¿Qué políticas públicas, reglamentaciones o medidas ha adoptado como Ministro para el efectivo cumplimiento de la obligación constitucional y convencional de proteger la vida de las madres gestantes?
4. ¿Qué políticas públicas, reglamentaciones o medidas ha adoptado como Ministro para el efectivo cumplimiento de la obligación constitucional de asistir a las mujeres con embarazos en crisis?
5. ¿Qué políticas públicas, reglamentaciones o medidas ha adoptado como Ministro para el efectivo cumplimiento de la obligación constitucional y convencional de proteger la vida de los personas que padecen una enfermedad terminal o crónica?
6. ¿Cuál es la norma de rango legal que establece el “Derecho a la Muerte Digna”?
7. ¿Existen sanciones en firme dictadas con ocasión de las órdenes contenidas en las Sentencias de la Corte Constitucional relacionadas con la eutanasia?
8. ¿Cómo se garantiza el respeto a la objeción de conciencia para los profesionales e instituciones del sistema de salud?



A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:

1. Sírvase informar a criterio de la Procuraduría General de la Nación, ¿cuál es el ente competente en Colombia para reglamentar los derechos asociados a la protección de la vida desde su concepción, hasta la muerte por causas naturales?